

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 04 de febrero 2020

Nota SNC/SG N° 067 /2020

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por instrucciones del Señor Ministro Secretario – Ejecutivo, Don Rubén Capdevila en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, en ocasión de hacer referencia a su nota P.G.R N° 31 de fecha 24 de enero de 2020, ingresado a esta Institución bajo el expediente N° 0153, a través de la cual hace extensiva la invitación al señor Ministro para participar en el acto de asunción al cargo como Secretario General la de la Asociación Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías del Estado, del Procurador General del Estado Plurinacional de Bolivia, Dr. José María Cabrera, y a la Conferencia Magistral “Funcionamiento y Desafío de la Procuraduría General del Estado Plurinacional de Bolivia”, y para lo cual solicitó contar con la participación de artistas de esta Secretaría de Estado para presentar un número artístico, el cual se realizó el pasado 29 de enero pasado.

Al agradecer tan gentil invitación, tal como se informó vía telefónica en fecha previa al evento, el señor Ministro de Cultura, Don Rubén Capdevila no pudo asistir a tan importante evento debido a compromisos asumidos con anterioridad, en cuanto a su solicitud de participación de artistas, lamentablemente no se pudo dar curso favorable a dicha solicitud por no contar con disponibilidad de los Elencos Nacionales de esta Secretaría de Estado en la fecha mencionada del evento.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
Juan Marcelo Cuenca Torres

Encargado de Despacho

08159

A Vuestra Excelencia  
**Sergio Coscia Nogués**, Ministro - Procurador  
Procuraduría General de la República  
Presente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
M.C.E.

Exp. BPM N° **00158** Fojas: \_\_\_\_\_  
Exp. Sigo. N° **000169** Fecha: **05 FEB 2020**

Entregado por: Sergio Coscia Nogués Tel: \_\_\_\_\_  
Recibido por: Juan Osmaier Rodríguez